



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 71 De Viernes, 26 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720190077700	Tutela	Alfredo Jose Garcia Barraza	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	25/06/2020	Fijacion Estado - Requieren Previamente
08001405300720200016700	Tutela	Jairo Arturo Hernandez Esparragoza	Boom Logistics Colombia S.A.S	25/06/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Concede Impugnacion
08001405300720200016600	Tutela	Jose Angel Lopez Pernet	Procaps S.A.	25/06/2020	Fijacion Estado - Requiere Incidente
08001405300720200016900	Tutela	Maria Jose Puerta Julio	Serfinanzas	25/06/2020	Fijacion Estado - Decretar La Nulidad De Todo Lo Actuado Con Exclusion Del Auto Admisorio De Fecha 11 De Junio De 2020
08001405300720200016400	Tutela	Raul Mauricio Ortiz Herazo	Serdan Sa	25/06/2020	Fijacion Estado - Conceden Impugnación

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

612c4402-0e2e-41cf-9bb1-a38c480e888a